

Origen:

DNA

Documento: EE2025/05007/01608

Referencia: 1

R. N° 04/25.

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS.

Montevideo, 05 de febrero de 2025.

VISTO: que el que suscribe recibió invitación para participar en el IV Encuentro de Alto Nivel del Triángulo Centro, organizado por Strategos BIP, el Departamento contra la Delincuencia Organizada Transnacional de la Organización de los Estados Americanos y la Autoridad Nacional de Aduanas de Panamá, entre los días 10 y 11 de febrero de 2025 en la Ciudad de Panamá;

**CONSIDERANDO:** que se ha solicitado al Ministerio de Economía y Finanzas su designación en Comisión de Servicio para concurrir a dicho evento y para que de su conformidad para encargar el despacho a la Gerente del Área Control y Gestión del Riesgo;

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto y a las facultades conferidas por la Ley 19.276 de 19 de setiembre de 2014, Código Aduanero de la República Oriental del Uruguay,

EL DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS RESUELVE:

1) Encargar entre los días 09 de febrero de 2025 al 12 de febrero de 2025 el despacho de la Dirección Nacional de Aduanas al Gerente del Área Control y Gestión del Riesgo, Sr. Jorge Marenales, quien actuara asimismo como ordenador del gasto conforme a lo dispuesto por el artículo 30 y siguientes del TOCAF.

2) Registrese y notifiquese por la División Gestión Humana.

3) Por la División Centro de Atención al Usuario dese publicidad.

4) Cumplido archívese por el Departamento Mesa de Entrada, sector Archivo.

JB/flb

Primera firma: JAIME BORGIANI - 05/02/2025